

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero, 7'50 PESETAS trimestre.
Comunicados á precios convencionales
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

LUNES 17 DE DICIEMBRE DE 1900

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id. id.
En primera. 00'20 id. id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15

Mala jornada Pais muerto

La jornada del sábado, en el Congreso y Senado fué mala, muy mala para el Gobierno.

Creía este que la libertad, la opinión y el pais eran cosa muerta, y se ha equivocado, lo que es cosa acabada es la Union Conservadora arrasada por la lava democrática que ha hecho reventar el Vesubio de las iras liberales.

Todavía no se puede suprimir la libertad de imprenta, la libertad de reunión y la libertad de examen, sin que corra el peligro de arrollar en un momento dado los eufemismos reaccionarios.

La voz elocuente de los señores Montilla, Blasco Ibañez, Canalejas y Romero Robledo en el Congreso; y de los señores Lopez Parra, Dávila y conde de las Almenas en el Senado, han demostrado claramente que no se puede suprimir la historia y el respeto á las leyes con la impunidad con que pretendé hacerlo el actual gobierno.

La publicación de un periódico es una industria amparada por las leyes; el periódico es una propiedad tan sagrada y respetable como todas, y de admitir la teoría de los gobernadores de Pamplona y Murcia, sancionada por el gobierno, es desconocer las leyes judiciales fundadas en los preceptos legales.

Las leyes, buenas ó malas, son leyes, y el Gobierno se constituye en las naciones para velar por su cumplimiento precisamente. Contra las malas cabe la reforma, pero no el atropello.

Las garantías constitucionales, como muy cuerdamente declaró el Ministro de Agricultura contestando al Sr. Lopez Parra, se han suspendido para otros fines que aquellos á que las aplican algunos gobernadores.

Se han suspendido no para enfrenar y amordazar á la opinión liberal y para satisfacer odios mal reprimidos ó bastardas pasiones nacidas en corazones insanos, sino que esa suspensión ha sido dirigida contra la opinión reaccionaria ante el temor de que apoyara á los perturbadores elementales carlistas en sus infames propósitos de promover una nueva guerra civil.

Volver, pues, las armas que la misma Constitución pone en mano de los gobernadores contra esa opinión liberal, es algo que en las presentes circunstancias no tiene excusa ni justificación.

Por eso pues, la jornada del sábado fué muy mala para el Gobierno, le ha quebantado en su autoridad y prestigio y lo ha puesto de cuerpo presente cortando la mano que pretendía arrancarnos nuestros sagrados é inviolables derechos sancionados en la Constitución del Estado.

Pais muerto

Ayer mañana se verificó en el Ayuntamiento, la reunión anunciada para informar al Ministro de Obras Públicas sobre las tarifas de ferrocarriles, cuyo asunto es de tan vital interés para esta comarca.

A pesar de la importancia tan grande que el asunto reviste para toda esta región, solamente asistió al Ayuntamiento un reducido número de concejales y los representantes de la prensa de esta capital.

Nunca esperábamos deoportun tan grande como tristísima. Creíamos que á la reunión asistirían todos los señores concejales, como representantes de Murcia, y el pueblo en masa; pues la trascendental importancia del asunto, en que se juega esta comarca su fortuna y su porvenir, bien merecía que despertara interés entre los habitantes no solo de esta ciudad, sino que también de toda la provincia.

Aquí todos sabemos murmurar, pero nada más que esto. Mucho maldecir á los representantes de los poderes públicos, porque no atienden como es debido á nuestros intereses; y sin embargo cuando se trata de solicitar algo que nos sea beneficioso, ni aun pedir queremos. Porque nuestra indiferencia, puede más que nuestros propios intereses.

De seguro que cualquier ageno á los asuntos de esta provincia de haber presenciado la reunión de ayer en el Ayuntamiento, habria pensado que se trataba de alguna exigencia baladí, cuando tampoco interesaba al pueblo murciano. Y sin embargo, la rebaja en las tarifas de ferrocarriles, es una cuestión de vitalísima importancia para esta provincia.

Como no, si esta rebaja sería el fomento de nuestra riqueza agrícola, abandonada hoy, en parte, por la enormidad de las tarifas que impiden la exportación de nuestros productos!

La inagotable fuente de riqueza que nos prodigan nuestras fértiles tierras, es el único medio de levantar á este pais, sumido en la desgracia y en la pobreza. Pues bien, si desatendemos la consecuencia de cuantos medios vayan encaminados á dar fácil salida á nuestros productos en otros mercados, ¿qué va á ser de esta comarca?

Y sin embargo, nuestra desidia, nuestra indiferencia hasta por lo que constituye la misma fuente de riqueza que tenemos, lle á hasta al punto de abandonar lo todo, echándonos brazos de nuestros caoiques. Es decir, una hija mayor de edad, que confía su hacienda al cuidado de sus padrastros, pudiendo por sí sola administrarla como es debido, ó á lo menos vigilar y exigir cuentas.

El triste espectáculo que ayer presenciábamos en el Ayuntamiento, nos produjo un sentimiento profundo; pues por elocuente y penosa consecuencia dedujimos que este es un pais muerto!

Ayer hizo ocho dias que se cometió en una de las calles de esta capital un bárbaro atentado del que fueron víctimas dos respetables religiosos, y unos dignísimos sacerdotes, que trataron de impedir la brutal agresión.

El hecho incalificable de que se trata lo conoce bien el público, pues dieron cuenta de él todos los periódicos de la capital y algunos de Madrid y provincias.

Pues bien, el sábado 15, á las doce de la noche, ó sea á los siete dias de ocurrir el incalificable atentado, aun no se había pasado del Gobierno civil, el correspondiente parte al Juzgado.

Se dice, que los autores andan tan tranquilos y satisfechos, como si habieran hecho alguna meritoria acción.

una palabra de lo ocurrido al Juzgado correspondiente, como es el deber de las autoridades gubernativas.

Y decimos, que no es posible explicarse esto, porque no queremos dar crédito á la versión que circula por esta capital, suponiendo que se trata de echar tierra al asunto, porque uno de los autores es un criado de cierto Gobernador de una provincia vecina á la nuestra; afirmando también—si bien no lo creemos—que dicha autoridad protege al referido criado.

Sea de ello lo quiera, el hecho positivo es, que á los siete dias de ocurrir la brutal agresión, aun no se había pasado el correspondiente parte al Juzgado.

Sea, pues, el Sr. Gobernador de Murcia, como tenemos razón el sábado, al decirle que el principio de autoridad gubernativa en esta capital, se hallaba por el lado.

Si D. Juan Campoy, no conoce las causas del sospechoso silencio en que se pretende enterrar el bárbaro atentado que fueron víctimas tan respetables personas, preguntéle á quien lleva el timón de la Casa grande que le cobija... y sobre todo haga que se pase sin pérdida de tiempo el parte al Juzgado.

Del contrario, tocaremos á escándalo; y luego que no se nos troche de procaez, pues con las mejores palabras y en la forma más correcta denunciaremos la escandalosa impunidad en que se quiere dejar á los autores de los disparos hechos á respetables ministros del señor.

D. Juan Campoy, las omisiones voluntarias de ciertos deberes, constituyen por lo menos un pecado. Usted que es tan católico, no peque á sabiendas y después de nuestra leal advertencia, porque luego va á tener que arrepentirse....

PAGINAS de la HISTORIA

La emperatriz Maria Luisa

En 15 de Diciembre de 1839, ante el consejo de familia, Napoleón I hizo renuncia de su primera esposa la encantadora y enamorada Josefina, y un año después se casaba por poderes con la hija de Francisco I de Austria, la archiduquesa Maria Luisa.

Los motivos que el César francés alegaba para repudiar á la infeliz Josefina, eran la falta de sucesión, y esto no obstante y además de estar entonces aquél en el apogeo de su gloria, su decisión fué muy mal recibida por el pueblo, siendo esto una de las causas que hicieron altamente antipática á Maria Luisa, quien ninguna culpa tenía de lo acordado por el emperador.

Maria Luisa habia nacido en Viena el 12 de Diciembre de 1791, y cuando hizo su entrada en Paris como esposa de Napoleón, «estaba en todo el esplendor de su juventud y de su belleza—según Méneval, su cuerpo era de una regularidad perfecta; su semblante hallábase animado por el movimiento del viaje y por la timidez; finos y abundantes cabellos de color castaño claro encuadraban su rostro, fresco y simpático, en el que brillaban como expresión encantadora unos ojos azules llenos de dulzuras; sus labios un poco gruesos, recordaban el tipo de la familia reinante de Austria, toda su persona respiraba candor é inocencia, y aunque no era gruesa, una agradabilísima embonpoint, que no conservó del nacimiento de su hijo, demostraba su salud excelente».

Celebráronse en Paris grandes festejos para solemnizar el nuevo casamiento de Napoleón; el pueblo asistía á ellas con más admiración que entusiasmo, y cual

sisto no fuera bastante para que los agoreros pesimistas vaticinaran la infelicidad de los emperadores, el incendio del palacio del embajador de Austria, ocurrido en ocasión de hallarse en él, aquellos asistiendo á un baile que se celebraba en su honor, dió motivo para que se recordara que las fiestas del casamiento de Luis XVI con Maria Antonieta víéronse amargadas por otra catástrofe que se tuvo por anuncio de la trágica muerte del matrimonio.

La caída de Napoleon y su destierro á la isla de Santa Elena produjo en Maria Luisa muy escaso efecto, y de que su cariño hacía el coloso era más fingido que real, dió nuevas pruebas poco después al aceptar los galanteos del conde de Vejjeperx, con quien llegó á tener varios hijos.

El 18 de Diciembre de 1847, la emperatriz de los franceses bajó al sepulcro, Hernando de Acevedo

SOBRE LA GRAVA

EXPLICACIONES DEL SR. BAUTISTA

Los periódicos locales «Las Provincias» y «El Correo», que á las 10 horas tirándose los trastos á la cabeza, tan apasionadamente como ayer se estrechaban en apretado abrazo, sus plumas, parece que comienzan á tirar de la manta, así como para ver quien descubre primero lo que quizá convenga tapar al contrario.

En su pujilato descubridor, están mostrando á la opinión muchas cosas que se ignoraban.

Una de las cuestiones más debatidas entre ambos periódicos, es si la grava que se empobreció para arreglar los alrededores de la feria, era buena ó mala. «Las Provincias» afirma esto último, y el Sr. Bautista (Director de «El Correo»), en defensa de la gestión municipal—el mejor dicho de algunos concejales—y en su calidad de municipal, creó dar cumplida explicación al asunto, diciendo:

«Que efectivamente, la grava era mala, pero que se hizo un arreglo, por la premura del tiempo, con el contratista, para que aumentara la cantidad del género en compensación á la calidad»....

(Tanto este párrafo, como el que á continuación transcribimos, están copiados de «Las Provincias».)

«...el arreglo se hizo bajo la base de aumentar la grava mala, que es peor para los caminos que si no se echara ninguna»....

Dando crédito á lo dicho en «Las Provincias de Levante», resulta que el señor Bautista defendía la cuestión de la grava, amparado en un arreglo salomónico á la manera de aquellos que Sancho Panza usaba para dirigir los casos difíciles que en su Isla se ofrecían.

Aumentar la CANTIDAD de género malo, en COMPENSACION á la CALIDAD, es una peregrina solución, que aplicada al asunto de Potage y el Jumillano lo terminaría con esta compensadora sentencia.

Los tenderos adulteradores de la calle de Sagasta que vendieron género malo en compensación á la calidad se verían obligados á dar á las familias de los atrinquados, por cada libra de embutidos, que compraran en sus tiendas, un cuarto de kilo más.

Con lo cual, según el argumento de que hace armas el Sr. Bautista para la defensa de la grava, ya estaba resuelto el asunto, compensando la calidad por la cantidad. Porque, después de todo, lo que no va en calidad vá en trichina.

«Las Provincias de Levante», termina su contestación á «El Correo», diciendo lo siguiente:

«Sin embargo, en el expediente de concurso público, se asignó una cantidad de grava para la calle de Santa Teresa y allí no se echó ni un solo carro, apesar del aumento en la cantidad, de que daba cuenta el Sr. Bautista».

También en esto es original el colega del sindicato regenerador: no va los sillares en el ojo propio... y se fija en un puñado de grava, en la calle egena.

Siga la cuestión entre el órgano de los

liberales y el de los conservadores y de la grava pasarán á otros pedruscos más grandes... Pero, ya verán ustedes, como no se tiran á dar.

LA PREVISION DEL TIEMPO

Al empezar la quincena, el menguante tiene ya 58-h27, de reinado. En esta fase, suele llover; pero al bifurcar el Gulf Stream en Finisterre, la corriente Remuel se halla estrechada efecto de la tempestad que reina en el Atlántico. En Cabo Verde llueve, y el SO. sopla aunque débil, pretendiendo hallar espiral encontrada con el NO. hacia el Cabo de S. Adrián. El círculo tempestuoso se coloca al N.; y como tiene consignado Charles, los cumulos marchan al E. donde se ha iniciado un pequeño mínimo á la altura de Castellón. Al mismo tiempo, hacia Aveiro, el O. pretende contrarrestar la borrasca interatlántica y el

PRIMER ESTADO.—Días 16 al 18.—Procede consignarle como probable en tronadas hacia la costa en Barcelona, Tarragona, Castellón, Baleares, Valencia, Alicante, Murcia y Almería y relampagueo en San Sebastián, Santander Gijón y Coruña. En las provincias centrales, Zaragoza, Huesca, S. de Lérica y Teruel, hielo.

El régimen lluvioso del N. de Inglaterra y el encontrado de nievas en Rusia, Suecia, Noruega y centro de Europa, ejerce influencia en nuestra Península, tanto por el NE. cuanto por el O. 14 al NO. y el

SEGUNDO ESTADO.—Días 17 al 21.—Ya puede prevenirse como probable en nevadas, generalmente en las provincias del Norte centrales y principales cordilleras de la Península.

El 21 á las 23-h47 ya reina el novilunio y el solsticio de invierno entra á las 6-h28. Esta fase hace que perdure la lluvia hasta el menguante, si domina el SO. El régimen anterior, sigue en creciendo Hielo en todo Europa y los vientos del O. se hacen fuertes. La diáfandad se hace muy apreciable, anotándose Yrkúst una mínima Celsio de -35'5, con oscilación de 102'2. Por eso, el

TERCER ESTADO.—Días 22 al 24.—Nos atrevemos á preveírle como probable en fuertes heladas y vientos fríos del O. en lo general de las provincias.

Tan pronto como el sol hace 24-h49, que ha saludado al signo Capricornio, cambia la decoración y el SO. sopla con alguna persistencia. Al N. de Sicilia se presenta una depresión, que se dirige á Bileares, tendiendo á encaminarse al golfo de Lyon. Desde Levante, avanzan cirras hacia Castilla pasando por Aragón. Otros partiendo de Coruña, surgen rápidamente hacia el centro de la Península y el

CUARTO ESTADO.—Días 25 al 27.—Procede que se anote como probable en buen tiempo general, excepto en Levante donde se inician lluvias así como en el mediodía. O. da Badajoz, Cáceres, Portugal, NO. de S. Hamañón, O. de Zamora, S. de Lug., N. y O. de O.ansa, S. Pontevadra y O. de la Coruña.

Al E. del Adriático, resulta un mínimo barométrico que atravesando Nápoles y Córcega, envuelve Baleares para desvanecerse en Rosas. Estas isobaras se mantienen persistentes y el régimen anterior se hace ostensible. Por eso el

QUINTO ESTADO.—Días 28 al 29.—Cabe prevenirle, dentro de la probabilidad de tiempo lluvioso con agradable temperatura en casi toda la Península, gran parte de Portugal y S. de Francia.

Ya el 29 á las 1-h35, el orizonte domina determinando el estado lluvioso después de anochecer. El régimen que hemos descrito, continúa á excepción del centro de España, donde las nieblas altas permanecen estacionarias en las primeras horas de la alborada; pero el NE. se levanta y las tempestades del Atlántico manteniendo el Norte, vuelvan á provocar tiempo propio del invierno. H. aquí que el

SEXTO ESTADO.—Días 30 al 31.—Debe



La emperatriz Maria Luisa

En 15 de Diciembre de 1839, ante el consejo de familia, Napoleón I hizo renuncia de su primera esposa la encantadora y enamorada Josefina, y un año después se casaba por poderes con la hija de Francisco I de Austria, la archiduquesa Maria Luisa.

Los motivos que el César francés alegaba para repudiar á la infeliz Josefina, eran la falta de sucesión, y esto no obstante y además de estar entonces aquél en el apogeo de su gloria, su decisión fué muy mal recibida por el pueblo, siendo esto una de las causas que hicieron altamente antipática á Maria Luisa, quien ninguna culpa tenía de lo acordado por el emperador.

Maria Luisa habia nacido en Viena el 12 de Diciembre de 1791, y cuando hizo su entrada en Paris como esposa de Napoleón, «estaba en todo el esplendor de su juventud y de su belleza—según Méneval, su cuerpo era de una regularidad perfecta; su semblante hallábase animado por el movimiento del viaje y por la timidez; finos y abundantes cabellos de color castaño claro encuadraban su rostro, fresco y simpático, en el que brillaban como expresión encantadora unos ojos azules llenos de dulzuras; sus labios un poco gruesos, recordaban el tipo de la familia reinante de Austria, toda su persona respiraba candor é inocencia, y aunque no era gruesa, una agradabilísima embonpoint, que no conservó del nacimiento de su hijo, demostraba su salud excelente».

Celebráronse en Paris grandes festejos para solemnizar el nuevo casamiento de Napoleón; el pueblo asistía á ellas con más admiración que entusiasmo, y cual



IMPUNIDAD ESCANDALOSA

Ayer hizo ocho dias que se cometió en una de las calles de esta capital un bárbaro atentado del que fueron víctimas dos respetables religiosos, y unos dignísimos sacerdotes, que trataron de impedir la brutal agresión.

El hecho incalificable de que se trata lo conoce bien el público, pues dieron cuenta de él todos los periódicos de la capital y algunos de Madrid y provincias.

Pues bien, el sábado 15, á las doce de la noche, ó sea á los siete dias de ocurrir el incalificable atentado, aun no se había pasado del Gobierno civil, el correspondiente parte al Juzgado.

Se dice, que los autores andan tan tranquilos y satisfechos, como si habieran hecho alguna meritoria acción.

Es lo cierto, que no es posible explicarse la causa que haya motivado el silencio del Gobierno civil, para no decir

